



Expediente: 99/2025/SELEC

ANUNCIO

Mediante Decreto del Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, Nº 2026001358, de fecha 08 de mayo de 2026, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección de mejora de empleo temporal para la cobertura de dos puestos de Auxiliar de Servicios Sanitarios (C2), mediante el sistema de concurso-oposición:

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

No constan aspirantes admitidos.

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	LOPEZ*MORENO,PIEDAD	***2030**	No presenta la Solicitud Anexo I del proceso selectivo.
2	MURCIA*ALCARAZ,MARINA	***2389**	- No cumple el requisito establecido en la base tercera de la convocatoria de tener la condición de funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

SEGUNDO: Establecer un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>, para que se puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, o realizar las alegaciones a la lista provisional que se estimen pertinentes, quedando la misma elevada a definitiva, si no se presentasen reclamaciones en el citado plazo, de acuerdo con lo establecido en el art. 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y en la base sexta de las bases reguladoras del proceso selectivo. Las peticiones de **subsanción se realizarán a través del formulario establecido como Anexo II**, presentándolo según lo establecido en el artículo 16.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA



Selección de personal

ayto@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 – T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

TERCERO: Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso selectivo para la provisión por mejora de empleo temporal de dos puestos de Auxiliar de Servicios Sanitarios (C2) mediante el sistema de concurso-oposición, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

